



SELLO QUARTODIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y SEIS.

Del puerto dando le cuenta de
Los precios del trigo y Sacu^a a cordo
y para dar del C^o Plieles del
Caudal del puerto se debe a todos
Los Cañ^o Repidoros que se alcaaren en
la ciudad para dar de alca a los Comos
de las y que daron vitades los presentes
y para los aujeras se hizo no otros
se acordó a supnaba que
sertero de sala

Molinos

El puente

Guarda de Santa No mayor de aydio
Como C^o D^o Sebastian U^o N^o a q^o desta
Cometa de hacer un par de cana los y pre
diar de los molinos de val^o El^o de la y
Diga de los como a hecho un par de las
diar parmentas de molinos de val^o p^o
prente para y las se fuer cun do haga
de las de los pequenora de diguer en mo de
a tener en uso a piedras = 2 la y
acordo que le y^o de nos Don Juan
de Verabegun para en el
El haer a se conose de pueden moler
Las 3 par piedras y si ando se acaben
de un par de y de la acuerdo de los
3 par de a guis man =

Ranquez

a Pet^o de St bento de valencia para
diar de la compra de ca puchinos de
St agul. En que p de gangueda de heor
de la bras y venoty de se honzas
de seda las nueve y doze honzas de
seda de o y ante y y y ochos y trece
oncas de se donday y de la bras y nue
ve oncas de seda azul = la y

1718